ADENDA N° 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2022

"SERVICIO TERCERIZADO DE LIMPIEZA PARA EL INCAN – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" I.D. N° 413.975.-

A los Oferentes:

La **Unidad Operativa de Contratación N° 3 del Instituto Nacional del Cáncer**, cumple en comunicar que se modifican las fechas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y algunos términos del Pliego de Bases y Condiciones en la sección **DATOS DE LA LICITACIÓN**, quedando establecido de la siguiente forma:

Fecha de Entrega: 12/07/2022 Hora: 10:00
Fecha de Apertura: 12/07/2022 Hora: 10:15

DATOS DE LA LICITACIÓN
Visita al sitio de ejecución del contrato.
La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: 08/07/2022

Lugar: Instituto Nacional del Cáncer

Hora: 09:00 hs.

Procedimiento: Visita a las instalaciones del INCAN. Se implementará una planilla de registro de asistencia en la portería del INCAN, lugar de inicio de la visita, con una tolerancia de llegada tardía del oferente de 10 minutos posterior a la hora de inicio establecido, la visita técnica será guiada por el jefe del Dpto. de Servicios Generales y tendrá una duración de 60 minutos como máximo. Al culminar la visita se labrará acta en la cual conste, fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como el funcionario encargado de dicho acto. Si existiese algún gasto relacionado con dicha visita, correrá por cuenta del oferente. POR UNICA VEZ
Observación: Los oferentes que no se ajusten al horario de llegada no podrán reclamar inclusión dentro de la planilla de asistencia ni constancia de participación, teniendo en cuenta que es de vital importancia conocer el lugar en el cual se prestará el servicio.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Sr. José Bogado, jefe del Dpto. de Servicios Generales del INCAN.
Participación Obligatoria: Si

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS
INCAN

Desde el momento de la difusión de la presente Adenda a través del Portal de Contrataciones Públicas, la misma forma partea integral del Pliego de Bases y Condiciones, asumiéndose que los Oferentes aceptan de plena conformidad los términos contenidos en la misma.

Atentamente.

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP Nº 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS
INCAN

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer